

Don Ramón Martínez Fernández, por la Dirección General de Sanidad.

Vocales suplentes:

Don Javier Aidama Magnet, por la Facultad de Medicina de Madrid.

Don Carlos Lorca Janiar, por el Consejo General de los Colegios Oficiales de Médicos.

Don Augusto Pereira Martínez de Abaria, por F. E. T. y de las J. O. N. S.

Don Pedro Gálvez Ruiz, por la Dirección General de Sanidad.

Los miembros del Tribunal deberán abstenerse de intervenir notificándolo a esta Dirección General de Sanidad y los aspirantes podrán recusarlos cuando concurran las circunstancias previstas en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

El sorteo público del orden de actuaciones, que establece el artículo 7-1 del Decreto 1411/68, de 27 de junio, tendrá lugar a las diez horas del día 10 de septiembre de 1969 en el Salón de Actos del P. N. A. y E. T., plaza de España, 17 (Madrid).

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 7 de julio de 1969.—El Director general, P. D., el Secretario general, Enrique Mata Gorostizaga.

Sr. Subdirector general de Servicios.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia la vacante de Jefe del Negociado de Puertos y Señales Marítimas de la Jefatura de Costas y Puertos de Galicia, con residencia en La Coruña.

Ante el hecho de que el anuncio de la vacante de Ingeniero existente en la Jefatura de Costas y Puertos de Galicia, con residencia en La Coruña, acordado por Orden de 23 de abril pasado y publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del 21 de mayo siguiente, a propuesta de la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas, no comprende la determinación del puesto de trabajo a desempeñar por el funcionario que resulte adjudicatario de la vacante, y estimando que tal circunstancia puede ser primordial a efectos de la solicitud de la plaza.

Esta Subsecretaría ha resuelto reproducir el anuncio en cuestión, a efectos de la provisión de la vacante, con determinación del puesto de trabajo que corresponde a la misma.

Denominación: Jefe del Negociado de Puertos y Señales Marítimas de la Jefatura de Costas y Puertos de Galicia.

Residencia: La Coruña.

Cuerpo a que pertenece: Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Solicitudes: Se dirigirán a la Subsecretaría del Departamento, por conducto reglamentario, mediante instancia ajustada al modelo aprobado por Resolución de 3 de junio de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 13).

Plazo de presentación: Quince días naturales.

Requisitos: Hallarse en situación administrativa de activo en dicho Cuerpo; de encontrarse en situación distinta a la expresada, deberá solicitarse y obtener el reingreso.

Madrid, 11 de junio de 1969.—El Subsecretario, Juan Antonio Ollero.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia la vacante de Director del Puerto de Villagarcía de Arosa.

A efectos de su provisión, se anuncia la vacante que a continuación se detalla:

Denominación: Director del Puerto de Villagarcía de Arosa. Cuerpo a que corresponde: Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Solicitudes: Se dirigirán a la Subsecretaría del Departamento, por conducto reglamentario, mediante instancia ajustada al modelo aprobado por Resolución de 3 de junio de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 13).

Plazo de presentación: Quince días naturales.

Situación administrativa: La plaza se servirá en situación de supernumerario por corresponder a Organismo autónomo.

Madrid, 16 de junio de 1969.—El Subsecretario, Juan Antonio Ollero.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia una vacante de Ingeniero Subalterno en la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental, con residencia en Barcelona.

Esta Subsecretaría ha resuelto anunciar, a efectos de su provisión, la vacante que a continuación se detalla:

Denominación: Ingeniero Subalterno en la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental.

Residencia: Barcelona.

Cuerpo a que pertenece: Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Solicitudes: Se dirigirán a la Subsecretaría del Departamento, por conducto reglamentario, mediante instancia ajustada al modelo aprobado por Resolución de 3 de junio de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 13).

Plazo de presentación: Quince días naturales.

Requisitos: Hallarse en situación administrativa de activo en dicho Cuerpo; de encontrarse en situación distinta a la expresada, deberá solicitarse y obtener el reingreso.

Madrid, 28 de junio de 1969.—El Subsecretario, Juan Antonio Ollero.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia la vacante de Jefe provincial de Carreteras de Guadalajara.

Esta Subsecretaría ha resuelto anunciar, a efectos de su provisión, la vacante que a continuación se detalla:

Denominación: Jefe provincial de Carreteras de Guadalajara. Cuerpo a que pertenece: Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Solicitudes: Se dirigirán a la Subsecretaría del Departamento, por conducto reglamentario, mediante instancia ajustada al modelo aprobado por Resolución de 3 de junio de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 13).

Plazo de presentación: Quince días naturales.

Requisitos: Hallarse en situación administrativa de activo en dicho Cuerpo; de encontrarse en situación distinta a la expresada, deberá solicitarse y obtener el reingreso.

Madrid, 26 de junio de 1969.—El Subsecretario, Juan Antonio Ollero.

RESOLUCION de la Delegación Provincial de Ciudad Real por la que se hace público el resultado del concurso-oposición libre celebrado para proveer cinco plazas de Camineros del Estado, vacantes en la plantilla de esta provincia, más las que pudieran producirse antes de la terminación de los exámenes.

Efectuadas con fecha 27 de mayo último las pruebas oportunas a los aspirantes presentados al concurso-oposición expresado, fueron aprobados, por haber demostrado poseer aptitud intelectual y los conocimientos teóricos y prácticos a que se refiere el apartado c) del artículo 17 del Reglamento de Camineros del Estado de 13 de julio de 1961, los concursantes que por orden de puntuación obtenida, se relacionan a continuación:

Número	Nombre y apellidos
1	D. Rafael Gómez de Santos.
2	D. Felipe Martínez Molina.
3	D. Vicente Morales Gallardo.
4	D. Gonzalo Lorente Ramos.
5	D. Fernando Palomo Sánchez.
6	D. Eulogio Torres Aparicio.
7	D. Antonio González Becerra.
8	D. Lorenzo Molina Molina.

Aprobada por el ilustrísimo señor Subsecretario con fecha 17 del actual (referencia 31-208/69 CR) la propuesta de admisión formulada por el Tribunal examinador, han quedado admitidos los concursantes citados por el mismo orden que figuran en esta Resolución.

En el plazo de quince días, a partir de la fecha en que aparezca inserto en el «Boletín Oficial del Estado» la presente Resolución, deberán presentar los citados señores en esta Delegación Provincial la totalidad de los documentos señalados en el artículo 22 del Reglamento de Camineros del Estado.

En el plazo de treinta días, a partir de la fecha de publicación de la presente, deberá tomar posesión de su cargo en esta Dependencia e incorporarse al servicio, sin cuyo requisito será